CIUDAD REAL

Septiembre 30 SÁBADO Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.714

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

MOMENTO GRAVE

CÓMO SE BUSCA LLEVARNOS Á LA INTERVENCIÓN

EL PAÍS DEBE ESTAR ALERTA

A los que nos han censurado, diciendo que somos un poco exagerados al apreciar la situación de España en relación con la neutralidad, rogamos paren su atención en los títulos, con que encabezamos este escrito. Títulos, que no son nuestros, sino del diario madrileño *El Mundo*, liberal por más señas, en un artículo, del que vamos á copiar algunos párrafos.

A ver si así se curan de escrúpulos los que nos tildan de algo exagerados.

Escuchen, pues, lo que dice el periódico de Santiago Mataix:

«Estamos en un momento grave, en el punto culminante de la campaña intervencionista. No se puede ir de frente contra la voluntad del país, y se procede con cautelosos rodeos, aprovechando con habilidad las circunstancias para que se produzcan hechos capaces de hacernos intervenir en la contienda, á pesar de no quererlo el país. Fíjese bien el pueblo en cómo se explota lo del torpedeamiento de buques mercantes, fíjese en cómo se procura crear conflictos graves que apasionen á las gentes; fíjese en que se viene haciendo propaganda en pro de la incautación de los buques austro-alemanes surtos en nuestros puertos, y así, con esto, provocar una declaración de guerra contra nosotros, como ocurrió con Portugal...

Hasta ahora, ninguno de los exaltados patriotas que aspiran á desencadenar sobre España todos los dolores de la intervención bélica, ninguno de los que propugnan la incautación de buques austro-alemanes, se ha cuidado de decirle al país que, no obtante estar declaradas las frutas contrabando de guerra por Alemania, ésta no ha agredido á un SOLO BARCO FRUTERO; y que los que se decían tales y fueron hundidos, llevaban cargamento de plomo. ¿Por qué se quiere hacer lo contrario cuando la lógica nos dice que ni Alemania, ni ninguno de los otros puede tener el menor interés en malquistarse, porque sí, con una de las pocas naciones europeas que aún conservan la neutralidad? Media España sabe que desde Valencia se viene enviando á Marsella cargamentos de plomo, y que esos cargamantos se disimulan bajo fardos de fruta ó toneles de vino. Y eso se calla para que se piense en agresiones injustas, caprichosas, intolerables; para que el espíritu español se subleve contra la injusticia, para poder ir á la incautación de buques austro-alemanes y que se nos declare la guerra y hayamos de intervenir forzosamente en ella.

Hay que decirlo claramente, sin ambages ni rodeos. Se está creando artificialmente una situación de violencia, contra la cual debe precaverse el país sin vacilaciones.»

El día de ayer

Este año San Miguel ha suprimido la mitad de su veranillo, *pues la quincena previa ha pasado sin la consabida* caniculilla. *Veremos si la segunda parte pasa también sin abanicos.*

La romería de La Poblachuela, como temíamos, se aguó. Sin embargo, el contratiempo no fué óbice para que se pescasen algunas truchas *en el* aquarium *(vulgo tasca) de la Coja. Se libó de firme, pero, justo es reconocerlo, no hubo quien* perdiera los estribos *y menos requiriera la asistencia del* amoniaco. *Así, da gusto.*

El teléfono nos trajo una noticia de Lisboa. Sabida la procedencia ya esta dicho que fué de grueso calibre:

«O Goberno *de la República ha restablecido la pena capital.» Con este acto de su republicana prerrogativa ha demostrado el presidente Bernardino que no está en Belén, apesar de tener su residencia en el palacio del mismo nombre. Aprendan los abolicionistas de aquende.*

Por la noche á las nueve y media, como en La Poblachuela nadie lo hizo, cuatro zulus *echaron por alto las extremidades abdominales en la calle de Postas. Unos caballeros que por allí pasaban llevaron á uno al Gobierno civil (los otros pusieron los pies en polvorosa) pero como el policía de guardia no quiso lastimar el belfo del pollino con el acial... pues* ¡velay! *Ellos y los demás blasfemos, encantados.*

A LOS MAESTROS

DIVULGACIÓN PEDAGÓGICA

CARACTER DEL MAESTRO

UNA OPINIÓN Y UN CONSEJO

Todo el que haya hojeado algún libro pedagógico, podría darnos alguna idea de la significación del epígrafe con que encabezamos nuestro escrito; y esto es lo que nos proponemos hacer nosotros.

El maestro, ante todo, debe poseer la cultura necesaria para hacerse cargo y poder desarrollar y resolver *á priori* los inconvenientes, que, sin duda, han de presentársele, y mucho más cuando es el funcionario público sobre el cual pesa mayor responsabilidad.

Como ya sabemos, el maestro representa en los pueblos la figura de la ciencia, de las artes y del progreso; y, por lo tanto, debe ser un modelo de perfeccionamiento; porque constituye el gráfico ó el retrato que debe de servir de acicate y regulador á todos los demás; pues, sin duda, ha de ser imitado en sus actos y costumbres, por parte del pueblo, y por eso debe procurar que todas sus manifestaciones sean lo más correctas posible.

El maestro, por consiguiente, debe amoldarse á las circunstancias, pues de otra suerte no cosecharía el fruto á que su humanitaria y penosa labor le hacen acreedor; es decir, que su modo de proceder y de sentir, debe guardar rigurosa relación con el modo de ser de los habitantes de la población, ó del sitio, que el azar ó el destino de su profesión, le deparen; pues es, á nuestro criterio, el único medio por el cual podrá merecer el aprecio de sus conciudadanos.

Ahora bien, pasemos de lleno al asunto que ha puesto la pluma en nuestras manos.

El maestro debe tener, en general, un caracter afable, risueño, serio, (según convenga), formal y respetuoso. Si se presenta con estas cualidades, estoy seguro que sabrá captarse la estimación y el aprecio que engendran los procedimientos antes dichos, pues el empleo de los mismos, sin menoscabo de su dignidad y honradez, han de reportarle grandísimos beneficios por el motivo de que están conformes, con el modo de ser y de pensar de la mayoría de las perronas sensatas y científicas. Debe tratar á los ciudadanos con dulzura, suavidad, respeto y buenos modos, y buscar siempre los medios de persuasión que la imaginación le sugiera, para convencerles, y no mezclarse en sus asuntos. Empleando estos procedimientos, alcanzará todo cuanto desee, será respetado, querido, venerado y ensalzado por cuantos tengan ocasión de conocerle y tratarle, y él alcanzará la dicha y la satisfacción más grande que puede experimentar un hombre de dignidad y dueño de sí mismo, cual es la de ser requerido por todos, debido al cumplimiento de sus deberes, á los buenos tratos y al comportamiento que ha tenido para con ellos.

Si, por el contrario, se presenta con un caracter taciturno, melancólico, informal y sin modales, en vez de grangearse el aprecio de las autoridades y demás personas de la localidad, encontrará la indiferencia y el desprecio y será tenido como un cualquiera, y hasta muchas veces será objeto de risas y blanco de las conversaciones de las gentes; lo que, sin duda, le acarreará muchos y lamentables disgustos.

Conque ya lo teneis entendido, señores maestros: hay que poner los medios para adquirir un caracter afable, formal y que infunda respeto, á la par que confianza y cariño; pues, de lo contrario, nos veremos como el lodo, echados por tierra y menospreciados, y eso no conviene por ningún concepto á nuestra humilde, pero honrada y patriótica profesión.

EMILIANO SERRANO.

San Carlos del Valle 28—9—916.

EL SMMO. CRISTO DE LA SALUD

Ayer, en La Poblachuela

La religiosidad de los huertanos

San Miguel trae para los *poblachuelos* un día de asueto patronímico. El Santo Cristo de la Salud y Santa María Magdalena, titular de aquella iglesia, comparten los amores de los huertanos.

Ayer se endomingaron las mozas y los zagales lucieron la pechera dura y el *ponciano* clásico. Vinieron al mercado como todos los días pero á las diez todos se hallaban en la iglesia. ¡No faltaba más! Otros días no sentirán la fe tan honda, pero el día de San Miguel, por adelantada que esté la sementera, antes que todo es su Cristo, el milagroso Cristo de la Salud, la efigie bendita en quien adoran con los *poblachuelos*, los de Ciudad Real, Miguelturra, Poblete y Valverde.

No obstante lo desapacible del día, á la hora de la función no se cabía más en la iglesia tan minúscula como linda de la parroquia.

Ofició la misa el cura encargado de aquella feligresía D. Miguel Ruiz, ministrado por D. Tomás Fernández ecónomo de Las Casas y D. Manuel Contreras, coadjutor de Santiago.

Después del ofertorio dirigió la palabra el señor cura celebrante.

La parte musical corrió á cargo de los señores Aldarias y Argumosa que interpretaron una misa gregoriana.

Paco Argumosa cantó una hermosísima plegaria.

Con el alcalde pedáneo D. Francisco Calle tomaron asiento cerca del presbiterio otros huertanos prestigiosos.

Por la tarde verificóse la procesión que resultó hermosisima y edificante por demás apesar del aguacero que obligó á restringir la carrera.

La entrada de la procesión fué un momento emocionante como no se presencia igual sino en las pequeñas feligresias como esta, donde los vitores ahogan las notas de la marcha real y es más fuerte la explosión de la fé que el estampido de los cohetes.

Amenizó los cultos la Banda provincial dirigida por el Sr. Escribano (hijo).

Hasta bien entrada la noche estuvo abierto el templo siendo numerosos los fieles que fueron á orar ante el Santísimo Cristo de la Salud.

LOS ESPAÑOLES

QUE RESIDEN EN AMÉRICA PIDEN AUXILIO

Y DEBEMOS DÁRSELO

Ha llegado á nuestro poder un documento, que encierra el anhelo de muchos españoles residentes en América que estando en situación ilegal para con la patria, quieren y desean y piden perdón, solicitando sea regularizada su situación y no ser tenidos por hijos rebeldes á la amada España.

Nosotros creemos que la demanda es racional y patriótica, y de justicia despacharla favorablemente. Por eso EL PUEBLO MANCHEGO, se pone incondicionalmente á disposición de aquellos buenos españoles, hermanos nuestros, ofreciéndoles nuestro modesto pero decidido apoyo.

Y como el movimiento se demuestra andando, publicaremos los documentos que nos han sido enviados. Son los siguientes:

Ante la Prensa española

Los prófugos y desertores españoles radicados en América en general, y los que habitan en la República oriental del Uruguay, en particular, exponemos:

Primero:—Que nuestra situación anormal para con la patria, por no haber cumplido con las disposiciones de la ley, en lo que al servicio militar se refiere, nos condena á un destierro tan despiadado como ilógico.

Segundo:—Que deseando regularizar nuestra situación como ciudadanos españoles, á fin de no aparecer como hijos indignos de España, hemos iniciado un movimiento conducente á recabar del Gobierno español una amnistía total y general.

Tercero:—Que, considerando el poder que la prensa tiene ante la opinión, decidimos hacer un llamado á todos los órganos del periodismo hispano, es decir: acordamos dirigirnos en demanda de auxilio para la consecución de nuestros fines, á los que tienen una influencia decisiva en los pueblos y están obligados además, por el noble sacerdocio que ejercen, á coadyuvar en nuestra obra.

En consecuencia de lo expresado, á continuación fundamentaremos las razones que nos asisten para ser escuchados en nuestras pretensiones.

Nuestro alegato

Del viejo y querido solar hispano, por causas que son bien conocidas, muchos españoles, jóvenes en su totalidad casi, han tenido que salir buscando más amplios horizontes donde emplear las energías de sus entendimientos y de sus brazos.

No ha sido una acción voluntaria, en el extricto sentido del vocablo, ni hija de una madura reflexión lo que nos ha impedido á abandonar el terruño, de nuestros amores, cuyo recuerdo vive como algo muy bello y atrayente dentro de nuestras almas: ha sido el producto de calenturientas ansias de prosperidad, alimentadas por el consabido canto de sirena que llenaba de ilusiones nuestras mentes juveniles.

Además, si buscásemos responsabilidades, el más libre de ella es el propio delicuente.

Al bucar eficaces abogados para la defensa de nuestra causa, y considerando que la prensa, por caracter de eco de la opinión pública está obligada á velar por cuanto represente una necesidad de los pueblos ó colectividades, no hemos vacilado en dirigirnos á ella en la seguridad que, en atención á la importancia que reviste para España toda, el feliz éxito de nuestro postulado, hará llegar á los Poderes públicos el grito de anhelo patriótico y noble lanzado por los que luchan en tierras extrañas, fijo el pensamiento en sus lares queridos.

Las leyes má rigidas, en lo que á delitos se refiere, reconocen atenuantes á las faltas, y al aplicar la pena al reo se tienen muy en cuenta dichas atenuantes.

Los prófugos españoles poseemos las dos atenuantes que en cualquier tribunal darían base para la absolución del delicuente: minoría de edad y alucinación. Aparte de que, como al principio de este alegado se manifiesta, contamos con otras eximentes.

En consecuencia, si en nuestro caso se procediese, antes de condenársenos, en la forma establecida para todo juicio, esto es: si se empezase por tomar declación al encausado, no habría juez capaz de pronunciar un fallo condenatorio.

Iniciados nuestros trabajos, en circunstancias que se llevaba á cabo una asamblea, nos sorprendió agradablemente la noticia de haberse decretado un indulto general para los prófugos y desertores españoles; más luego, al compenetrarnos del verdadero alcance de la amnistía, la decepción se apoderó de nuestros ánimos, pues ello no podía satisfacer nuestras aspiraciones desde el momento que nos dejaba en igual situación que nos hallábamos, ya que se nos obligaba á presentarnos dentro de los 6 meses para cumplir servicio militar sin recargos.

Y la prensa española, que no puede [illegible] triotas de acá, que tiene el deber ineludible de hacerse eco de las aspiraciones de todos, debe secundar con patriótico ardor nuestros trabajos, formando un ambiente propicio á nuestros anhelos, haciendo comprender, que si España entra ahora por las vías del progreso trazadas, necesita de elementos preparados, de hombres jóvenes con ansias de trabajo; hombres que sepan apreciar lo que es el tesón y la voluntad puestos al servicio de la lucha por la vida.

También, al concederse la amnistía que solicitamos, esa verdadera amnistía que es olvido del pasado, muchos hogares que sienten el vacío dejado por los que permanecemos en el destierro, se alegrarán.

¡Nuestro pedido es justo, por así exigirlo la Patria y el hogar!

La prensa española tiene la palabra.

Por la «Agrupación de prófugos y desertores.»

José Gutierrez, Presidente.—*Manuel Sandoval Moreno*, Secretario.

Montevideo, Agosto de 1916.

Capotazos y recortes

Próxima novillada

Como habran leído los lectores en EL PUEBLO MANCHEGO, se celebrará el día 8 en el circo taurino de esta capital, una corrida de novillos.

Ayer quedó hecho el contrato con el presidente de la sociedad propietaria de la plaza de toros, y aceptado por el valiente diestro Joaquín Campos «Galindo», el compromiso de venir á torear.

El otro espada será el cordobés Cepita, ventajosamente conocido de los públicos manchegos y á quien hay deseos de ver para observar los progresos hechos.

Si Angel Cepas tuviera compromiso para esa fecha, procuraría la empresa contratar otro buen novillero.

Becerrada en puerta

Es un hecho la celebración de la becerrada á beneficio de los Exploradores.

Las cuadrillas ya están formadas. En breve daremos á conocer los nombres de los muchachos que han de pelear con los bovinos y la fecha señalada, que probablemente será el día 15, festividad de Santa Teresa.

La Junta directiva desea dirija la lidia un diestro de gran renombre, actualmente herido, á cuyo objeto se realizan activas gestiones.

Si lo consiguiera, la becerrada de los Exploradores obtendría un resonante éxito.

Efemérides de la semana

28 Septiembre 1910.

De manos de Quinito toma la alternativa en Sevilla, el espada valenciano Isidoro Martí Flores.

P. MONTERO
(Jeromo Timbales)

De provincias

Madrid 30-11'50 m.

Nuevo Prelado

VALENCIA.—Para asistir á la Consagración del nuevo obispo de Mallorca Dr. Domenech, han llegado los Prelados de Osma y Coria.

Se espera al Nuncio y otros Purpurados.

La ceremonia revestirá gran solemnidad.

A reparar averías

CÁDIZ.—Hoy ó mañana es esperado en esta para reparar averías el crucero «Princesa de Asturias», que presta servicio en Canarias.

Le sustituirá el «Extremadura», que ha recibido orden de zarpar.

Una desgracia

HUELVA.—Al llegar el tren correo á esta estación, el vendedor de periódicos de 11 años, llamado Manuel Torres, fué arrollado, resultando con heridas gravísimas.

Fué asistido en el botiquín de la estación y conducido al hospital.

COMO DEBEN

UTILIZAR LOS AYUNTAMIENTOS TODOS LOS SERVICIOS

DEL LABORATORIO PROVINCIAL

Vamos á proseguir nuestras pláticas sobre el Laboratorio provincial [illegible] de incalculable utilidad para la capital y los pueblos todos de la provincia.

Los Ayuntamientos de la provincia habrán empezado á recibir una carta-circular, exponiéndoles las ventajas que han de obtener con los diferente servicios del Laboratorio y señalando la cantidad con que cada uno debe contribuir al sostenimiento, desarrollo y prosperidad de aquel centro. Con la circular á la vista, deben pensar los municipios, ¡que el celo por la salud de sus administrados demanda la concesión que se solicita. Y estamos seguros de que ningún Ayuntamiento ha de negar la pequeña cooperación que se les pide; porque en los servicios que ha de prestarles el Laboratorio, verán recompensados con creces los sacrificios que hicieren; si sacrificio merece denóminarse el desprendimiento de unas pocas pesetas.

Allá vá la prueba, en la enumeración de los servicios.

Vacunación

El Laboratorio facilitará, gratuitamente, á todos los Ayuntamientos LINFA FRESCA Y DE LA MEJOR CALIDAD para los pobres del municipio.

También podrá pedirla para los particulares, ó estos la demandarán directamente, mediante módica retribución; la más económica que se puede hacer en ninguna parte.

Analisís

Esta es una sección, que prestará servicios no menos importantes que la anterior.

Hasta ahora, lo mismo en la capital que en los pueblos de la provincia estaba la salud y la vida de los ciudadanos á merced de la desaprensión de industriales y comerciantes, que, á trueque de ganar unas pesetas, no tenían inconveniente en servirnos alimentos y bebidas en malas condiciones. Ahora, no. Ahora será el Laboratorio provincial el guardador de nuestra salud, el defensor de nuestra vida.

Todos los comestibles y bebidas podrán ser enviados al Laboratorio, que los analizará y certificará, concienzudamente y sin miramientos de ninguna clase, cuáles son los buenos, cuáles los medianos y cuáles los malos. Dichos certificados serán publicados en la prensa, juntamente con los nombres de los comerciantes ó industriales, que hubieran expendido el género, y sabrémos á qué atenernos acerca de MUCHAS COSAS.

Así, pues, la Diputación y los Ayuntamientos podrán pedir al Laboratorio cuantos análisis necesiten, y la operación será gratuita para el servicio municipal y provincial.

Los análisis serán químicos y bacteriológicos.

Otro servicio importante: la *desinfección.*

La utilidad é importancia de este servicio salta á la vista del más miope. La falta de desinfección es las más de las veces, por no decir en todas, la causa del nacimiento y desarrollo de enfermedades y epidemias, que cuestan muy caras á los pueblos, pues suelen pagarlas con muchas vidas. El abandono en que, en asunto tan importante, hemos yacido hasta ahora en esta provincia, es incomprensible en estos tiempos en que tanto se ha progresado en la invención y aplicación de medios defensores de la salud y de la vida; medios de previsión y de remedio, que son, precisamente, los que viene á poner en práctica, con todos los adelantos modernos, el *Parque de desinfección* instalado en el Laboratorio provincial.

Cuando en un pueblo se declare una enfermedad contagiosa, una epidemia, el Loboratorio enviará una brigada de desinfección, con material y elementos desinfectantes, abundantes y los más modernos, que son los que ha adquirido nuestro centro de higiene y desinfección.

Este importantísimo servicio será también completamente gratis para los Ayuntamiento y establecimientos de beneficencia provincial ó municipal, no abonando los municipios más que el viaje y estancia del personal de la brigada de desinfección.

Claro está que también los particulares podrán y deberán utilizar estos servicios, y abonarán por ello una pequeña cantidad. Las tarifas del Laboratorio nacional de «Alfonso XIII» son las más económico de España. Pues bien, las tarifas de nuestro Laboratorio son un 25 por 100 más baratas que las del «Alfonso XIII».

La sección antirrábica.—Con solo anunciarla, se aprecia la importancia de este servicio del Laboratorio.

Hasta hoy, cuantas personas sufrieran mordeduras de perros hidrófobos, tenían que ser enviadas á Barcelona ó á Madrid; lo cual ocasionaba importantes [illegible]dos y particulares.

Y téngase en cuenta que el aspecto económico era el menos digno de ser tenido en cuenta; porque lo más importante era el peligro que, para el enfermo implicaba, el retraso en recibir las necesarias inoculaciones antirrábicas.

Pues bien, esos inconvenientes ya no existen. Precisamente hoy, comienza á funcionar la *Sección antirrábica* de nuestro laboratorio, practicando las primeras inoculaciones á las víctimas de las mordeduras del perro, de que dimos cuenta hace pocos días.

Lo mismo este servicio, que los anteriores, será gratuíto para la beneficencia provincial y municipal, y muy barato.

Bien sabido es que el Dr. D. Federico Fernández Alcázar, hace las cosas bien, atando perfectamente todos los cabos. Este linaje de diligencia lo ha puesto en práctica al fundar el Laboratorio. Ha hecho que éste sea filial del de «Alfonso XIII», una especie de sucursal del primer Laboratorio de España; consiguiendo de esta manera las ventajas siguientes:

1.º Que estará nuestro Laboratorio bien surtido de toda clase de sueros, preventivos y curativos, para personas y para animalos; 2.º Qué dichos sueros serán renovados de tiempo en tiempo, para tenerles siempre frescos; 3.º que cuando aquí no se tuviere la certeza de la perfeción de un análisis, será enviada la materia analizada al Laboratorio de «Alfonso XIII», para que en éste sea confirmado á rectificado el análisis. Por lo tanto, el Laboratorio de «Alfonso XIII», que es el primero de España y de lo mejor de Europa, hará lo que aquí no se puede hacer, por falta de elementos, que es natural sean más abundantes y más perfectos en aquel centro.

Nada más, por hoy; pues con lo dicho tienen los Ayuntamientos elementos suficientes de juicio, para apreciar la importancia de todos los servicios de nuestro Laboratorio, y para decidirse á su sostenimiento, desarrollo y prosperidad.

LOS SUCESOS DE MANZANARES

MIENTRAS SE INSTRUYE EL PROCESO

Desmoralización de las costumbres

Se desarraigan las creencias religiosas, suplantadas por las ideas de los ateos y los revolucionarios.—Los libros de Ferrer hacen lo suyo.—Entierros con música y discursos.—Quienes son los procesados.

Recogiendo opiniones

Lo que nos dijo el alcalde

—Es verdad que nos han sorprendido los sucesos. Conocíamos el radicalismo de Durán, pero no podíamos imaginarnos que tan fácilmente llegarán á arraigar sus ideas disolventes en los trabajadores del campo.

Nos dimos cuenta de la gravedad de la situación, cuando el sábado, víspera de los sucesos, arrebataron los huelguistas á sus compañeros detenidos, cuando estos iban conducidos por la guardia municipal urbana.

—¿Es cierto que acompañaba á esta una pareja de la benemérita?

—La pareja marchaba detrás de los guardias municipales, que eran quienes custodiaban á los presos. Cuando el cabo Trinidad Ubeda advirtió la actitud resuelta de los huelguistas, dejó en libertad á los detenidos. Yo, aunque lamentando que así quedara el principio de autoridad, para evitar mayores males, pues carecíamos de fuerza pública, aprobé lo hecho por el cabo.

—¿Cuando fueron detenidos Durán y José Caro?

—En la madrugada del domingo, por orden del gobernador civil de la provincia señor Urquía, que acababa de llegar de Madrid. Estos individuos fueron llamados por la citada autoridad y se negaron á comparecer á su presencia. A la misma hora se celebraba una reunión clandestina en el Centro Unión de Trabajadores, del cual era Conserje el tal Durán y su secretario correligionario Carrión. La detención se llevó á cabo como consecuencia de su negativa á presentarse ante el gobernador y por suponérseles los instigadores del movimiento.

—¿Todos los que secundaban los planes de Durán, son jornaleros?

—No, señor; buen número de obreros de la Unión Trabajadares, son pequeños propietarios, y algunos, los más significados, cazadores furtivos y vagos de profesión.

—La huelga se planteó legalmente?

—Todo lo contrario. Se nos notificó con horas de anticipación, y al día siguiente, sábado, comenzaron á ejercerse coacciones. Por este motivo fueron detenidos los que luego libertaron los más levantiscos. El hecho de que buen número de los socios del Centro fueran propietarios y arrendatarios otros, nos hacía estar más confiados respecto á los fines que pudieran perseguir, no pensando nunca que participasen de las ideas disolventes tan contrarios á sus intereses.

—¿Hubo exceso de tolerencia, por parte de las autoridades al no denegar permiso para cierta clase de reuniones?

—Tal vez lo hubo, por esa confianza que nosotros teníamos como propietarios, en nuestros obreros, gente honrada en su mayor parte, y á quienes creíamos incapaces de recurrir á la violencia.

El joven alcalde de Manzanares es un hombre sereno, culto, de espíritu liberal. Nos hizo saber su opinión sin apasionamientos, lamentando que las calles de su pueblo se hubieran manchado de sangre.

El Juez de instrucción

Visitamos al celosísimo y competente Juez de instrucción Sr. Muñoz Cobos, de cuya rectitud tantas pruebas tiene dadas, y después de pedirle mil perdones por la molestia que íbamos á ocasionarle, restándole tiempo del que había de invertir en su inteligente y apenas interrumpida labor de estos días, le interrogamos:

—Díganos, señor juez. ¿Cómo cree usted que hayan podido llegar los obreros á los excesos de los cuales son ellos las principales víctimas?

—No debo hablar; los deberes de mi cargo—respondió cortés el Sr. Muñoz Cobos—, sellan mis labios. Ahora sólo soy el Juez de instrucción, sin perjuicio de ser amigo de ustedes como caballero particular.

Insistimos. La opinión de la autoridad judicial es de gran importancia en estos momentos.

—Nosotros, señor juez, no queremos saber nada del sumario; sería muy cándido el pretender cosa semejante. Pero sí preguntamos al Sr. Muñoz Cobos, cómo cree posible que ciertas ideas hayan llegado á arraigar en el corazón de los obreros.

—Desarraigando otras,—afirma el señor Muñoz Cobos—; ustedes no ignoran, porque lo han publicado en su periódico, que en el centro Unión de Trabajadores, existen libros tales como *El Idolo Patria* y *La farsa religiosa*. Esos libros enseñan á no amar á la Patria, á no sentir temor de Dios.

—Según eso, ¿cree usted que cuando falta el freno religioso y el amor á la tierra nativa, la desmoralización y la licencia son inmediatos?

—Nada quiero decirles. Es muy delicada mi situación en estos momentos. Perdonen que no pueda complacerles en la presente ocasión.

Nos despedimos del señor juez. Nada casi nos había dicho, pero era bastante. El teniente fiscal le aguardaba para reanudar las actuaciones. Una hora antes se había retirado de la cárcel para almorzar. El dia anterior salían de la prisión á las diez de la noche. De madrugada se retiraba el Sr. Muñoz Cobos á descansar, el día de los sangrientos sucesos. Los hechos mismos encomian la labor del inteligente y probo funcionario.

El Párroco

Tuvimos ocasión de charlar un rato con el dignísimo y virtuoso párroco don Dimas López, el cual defiriendo á nuestros deseos nos dijo:

—Estoy apenado: lo ocurrido en Manzanares me ha entristecido tanto, que ni siquiera soy capaz de coordinar las ideas. Yo he visto venir el mal y me consideré sin fuerzas para remediarlo. Hice cuanto pude, desde el púlpito y en las casas, y en la calle. En el Centro Católico, también hicimos cuanto se nos alcanzó que deberíamos hacer. Socorros mutuos para el obrero enfermo, cooperativa de consumos, buenas lecturas, conferencias, todo aquello que podía contrarrestar la labor de los malos.

—¿Conocía usted las propagandas de Durán?

—Me hablaban de ellas, pero no como se ha visto que eran después. Yo pensé que se organizaba á los obreros para otros fines, siquiera las propagandas repercutieran en mis fieles, maleando poco á poco el ambiente, hasta arrebatarme á mis pobres feligreses para arrancar la fe de sus almas, en vida, ya fallecidos enterrarlos civilmente. Eso es un horror. Morir sin Religión, como las bestias, enterrados con música en vez de lágrimas y con discursos en lugar de plegarias...

¿Pero qué podía yo hacer para evitarlo, que no hiciera constantemente?

—¿Y en tanto el vicio y las malas costumbres cundirlas también?

—No pueden ustedes formarse idea. Los que se apartaban de la Iglesia, con harto dolor mío, iban á engrosar las filas de las agrupaciones políticas más avanzadas.

—¿Es cierto que los obreros eran bien tratados por los patronos?

—Que lo digan ellos mismos, y se convencerán ustedes. Aquí no se padece hambre. Faltan brazos, porque aun los que se dedican á dar jornales tienen sus tierras y sus vidas. Los jornales, como se ha podido ver, antes de los sucesos eran mayores que en toda la provincia. Yo no quiero decir con esto que los obreros dejen de procurar su mejoramiento, nobles aspiraciones que todos tenemos. A eso ha tendido siempre el círculo católico, fundando sus secciones de socorro mútuo, su cooperativa, etc. Más haríamos si más pudiéramos hacer.

—¿Halla protección el Centro, en las clases adineradas?

—Sí, señor; hay buen número de socios protectores, señores piadosísimos, sin más derecho que el de poder comprar en la cooperativa.

Estrechamos la mano del bondadoso y apenado párroco. Al despedirnos, todavía exclamaba el buen padre de almas:

—¡Qué desgracia, qué pena!

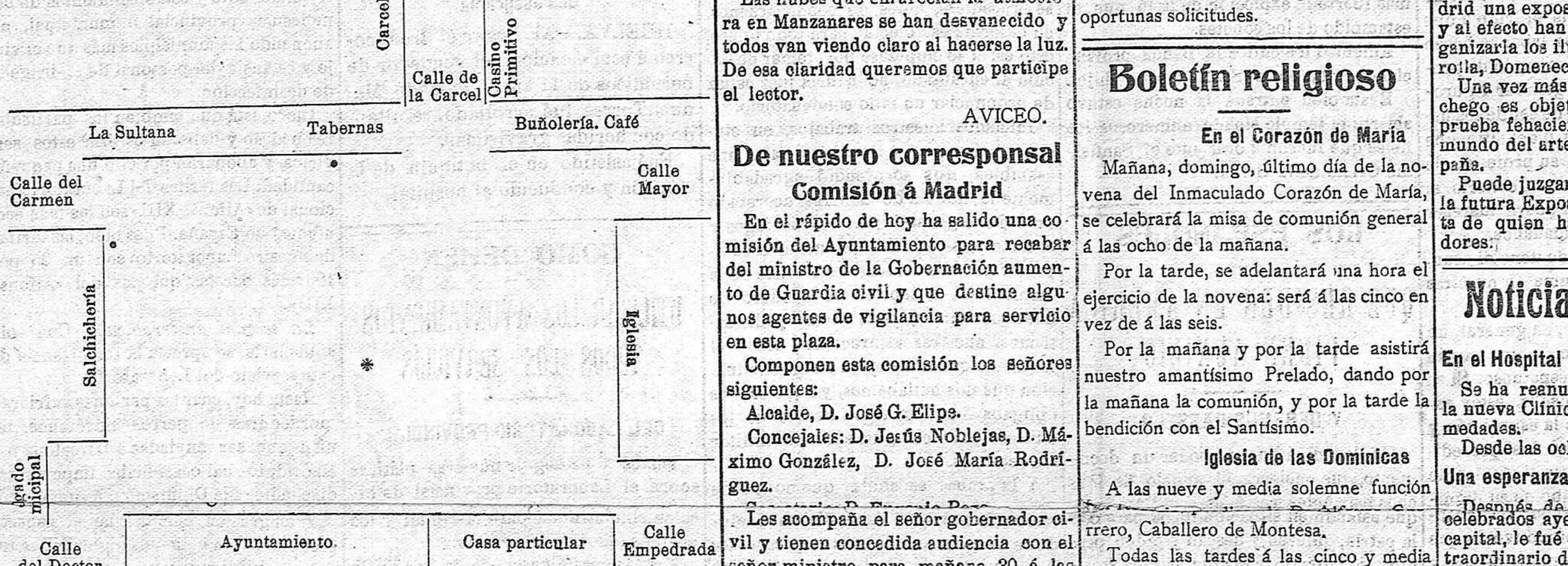
—

Mañana, prosiguiendo nuestro deber informativo, publicaremos otras valiosas opiniones. Hablarán también los propietarios. Dirán, qué piensan de todo esto esto, los obreros.

Las nubes que enrarecían la atmósfera en Manzanares se han desvanecido y todos van viendo claro al hacerse la luz. De esa claridad queremos que participe el lector.

AVICEO.

Croquis del lugar de los sucesos



• Lugares donde cayeron los muertos. O Lugar desde el que ordenó alto el fuego el Gobernador civil de la provincia. ✻ Farola del centro de la plaza, posiciones que ocupaba la guardia civil. Desde la Sultana y Tabernas y esquina de la Salchichería hicieron fuego los amotinados.

De nuestro corresponsal

Comisión á Madrid

En el rápido de hoy ha salido una comisión del Ayuntamiento para recabar del ministro de la Gobernación aumento de Guardia civil y que destine algunos agentes de vigilancia para servicio en esta plaza.

Componen esta comisión los señores siguientes:

Alcalde, D. José G. Elipe.

Concejales: D. Jesús Noblejas, D. Máximo González, D. José María Rodríguez.

Secretario D. Eugenio Pozo.

Les acompaña el señor gobernador civil y tienen concedida audiencia con el señor ministro para mañana 30 á las once de la mañana.

Instruyendo el sumario

Como consecuencia de las diligencias practicadas por los jueces civil y militar, se ha decretado auto de procesamiento contra los siguientes individuos:

Por el juez militar

Leonardo Flores Cuerva, Bernardo Sánchez Medina, Julio Beltrán Alonso, Juan José Aguirre Aryuga (a) Pituli, Vicente Velasco Sánchez Camarena (a) Crista, Antonio Carrión Camacho, Antonio Romero (a) Cachis, Gregorio Ocaña, Manuel Carrión Camacho, Antonio Criado Sánchez, Francisco Criado Manrique, Servando Fernández García Muñoz, Pedro Galindo García, Tomás González Serrano, José Nieto Porras, Miguel Carnerero Moreno, Francisco Guijarro, Miguel Plaza Alcaraz.

Por los jueces civil y militar

Valentín Espada Ortíz, Genaro López Sobrino (a) Gardero, José Romero Cana (a) Perdigón.

Por el juez de instrucción

José Durán Cano, Juan José Carrión Camacho, José Navarrete Guerrero, José Torres Collado (a) Burlete, Pedro Galindo (a) Cojo Borguetas.

Se dice que alguno de estos procesados lo serán por el juez militar, como resultado de diligencias que se están practicando.

En libertad

Ha sido puesta en libertad «La Sultana.»

Según rumores, ha prestado nueva declaración con cargo abrumador para los procesados Servando y el Oso, rumores que ocultamos para no entorpecer las diligancias que se están practicando.

El personal de la carcel

Merecen mención, por el trabajo que sobre ellos pesa en estos momentos, el jefe de la carcel de Manzanares D. Acisclo Moreno Villegas y el vigilante Pedro Santos Larriga.

Estos modestos funcionarios apenas descansan, multiplicándose como vulgarmente se dice, para atender á todas las necesidades del servicio.

Con decir que en la Carcel tuvieron que habilitarse locales para más de sesenta detenidos, siendo así que escasamente tiene capacidad para unos veinte, y no muy bien acondicionados, queda hecho el elogio.

La Carcel de Manzanares es un edificio antiguo, antihigiénico y sin condiciones de seguridad.

Hace dos años se registraron cinco evasiones, estando al frente de la Carcel el antecesor del Sr. Villegas.

La Guardia civil

Han salido para sus respectivos destinos buen número de parejas de la guardia civil, por considerarse innecesaria su permanencia en Manzanares, donde la vida se ha normalizado totalmente.

No obstante, quedan aún fuerzas de la benemérita en número considerable, dada la tranquilidad del vecindario.

La guardia civil presta servicio de vigilancia en la cárcel, en el Ayuntamiento donde sigue constituído el Juzgado militar, y en las afueras de la población.

CASA POPULAR

Apertura de Escuelas

El próximo lunes, 2 de Octubre, tendrá lugar la apertura del curso escolar en el Colegio de primera enseñanza gratuíta del Instituto Popular de la Concepción de esta capital.

A las nueve de la mañana se celebrará en la Capilla del Establecimiento una misa solemne, á la que concurrirán con los profesores los alumnos todos matriculados.

Los padres que deseen el ingreso de sus hijos en el Colegio, deberán presentar sus instancias en la Dirección del Instituto (Casa Popular de Nuestra Señora del Prado) de seis y media á siete y media de la tarde, antes del día cinco de Octubre, fecha en que finaliza el plazo de admisión.

En la portería de la Casa Popular se les facilitarán al efecto los impresos para las oportunas solicitudes.

Boletín religioso

En el Corazón de María

Mañana, domingo, último día de la novena del Inmaculado Corazón de María, se celebrará la misa de comunión general á las ocho de la mañana.

Por la tarde, se adelantará una hora el ejercicio de la novena: será á las cinco en vez de á las seis.

Por la mañana y por la tarde asistirá nuestro amantísimo Prelado, dando por la mañana la comunión, y por la tarde la bendición con el Santísimo.

Iglesia de las Dominicas

A las nueve y media solemne función que costea el señor D. Alfonso Carrrero, Caballero de Montesa.

Todas las tardes á las cinco y media ejercicio de la novena, con sermón.

EN PLENA CALLE

ACTUARON ANOCHE CUATRO BARBAROS

No les faltaba más que el taparrabos y las plumas

La noticia la tuvimos anoche mismo, á la salida del Teatro, y nos resistimos á creerla. Nos parecía que la escena, que nos contaban, sólo podía tener lugar en plenos bosques africanos, en un aduar marroquí. Y ni aun en dichos sitios; porque moros y salvajes son respetuosos con sus deidades, y anoche fué pisoteado por cuatro in... conscientes (les hacemos este favor) lo más sagrado.

No podemos en manera alguna dar pormenores porque son horribles, asquerosísimos; pero indicaremos lo que pasó.

Anoche, sobre las nueve y media, aparecieron en plena calle de Postas, cuatro muchachos, que ni abortados por el infierno en una carretada de pecina, hubieran desempeñado mejor el papel de impíos y soeces.

Dando una muestra de la inmundicia, que guardan en sus entrañas y de la perversidad que anida en sus corazones se desataron en unas canciones, á grito herido, en las que, entre las palabras más soeces y torpes, mezclaban las más horribles blasfemias contra Jesucristo y la Virgen Santísima.

Tan horribles eran las blasfemias, que ni el diablo, puesto á inventar, las hubiera fabricado más infames ni más canallescas.

Como de costumbre, la vigilancia pública brilló por su ausencia, y los cuatro bárbaros, no sabemos hasta dónde hubieran llegado en su asquerosa vomitona, si un hombre de bien y de valor no les hubiera salido al paso. Fué un vigilante de la carcel el que detuvo á los desbocados, haciéndoles cesar en sus canciones. Tres lograron escaparse, pero el cuarto fué conducido á la inspección de policía.

El detenido, dependiente de una tienda próxima á esta casa, se confesó autor de lo que se le acusaba y dió los nombres de sus compañeros de salvajismo.

Allí, en las oficinas de la inspección, quedó, cuando se retiraron el vigilante de la carcel y un respetable amigo nuestro que le acompañó para testificar la verdad de la denuncia. Pero cuál no sería el asombro de nuestro amigo, cuando, al poco rato, vió en libertad al detenido.

Se conoce que el agente policiaco, que estaba de guardia, no dió importancia á la denuncia, probando así que se puede faltar en plena calle á lo más sagrado, y, después de dar su nombre en la inspección, continuar paseando por la vía pública.

Nosotros esperamos que la denuncia suscripta por el vigilante de la carcel, prosperará, llegando, pronto, muy pronto, muy pronto, adonde deba llegar, y haciéndose público el castigo de los culpables, puesto que público fué el escándalo.

¿Hemos dicho que esperamos eso? Pues no, señor; no hemos dicho bien; sino que estamos dispuestos á exigirlo.

Ahora el Sr. Gobernador tiene la palabra.

* * *

P. D.—Tenemos nota de los nombres de los cuatro escandalosos, pero no los damos por respeto á sus familias, con la condición de que estas pongan de su parte lo que deban poner, para que sus hijos entren en razón, convenciéndolos de que viven en un pueblo culto y entre personas decentes, y no en un aduar africano, entre gentes con taparrabos y plumas.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha regresado del balneario de Alhama de Aragón, el M. I. Sr. D. Eloy Fernández, dignidad de chante de esta S. I. Prioral.

—Esta madrugada ha regresado á Madrid, el ingeniero de caminos D. Alvaro González.

—Hemos tenido el gusto de saludar al procurador de los tribunales, D. Felix Camarena, llegado de Piedrabuena.

—Ayer saludamos en ésta á D. Antonio Valencia Espinosa, que ha regresado esta mañana á Calzada de Calatrava.

—De Madrid, han llegado el veterinario D. Cipriano M. Alonso, D. Antonio Sánchez, D. Carlos Pérez y D. Manuel López.

—Ha regresado á Alcázar de San Juan, D. Oliverio Martinez, en compañía de su hijo.

Carlos Vázquez y los belgas

Próximamente se celebrará en Madrid una exposición de artistas belgas, y al efecto han sido nombrados para organizarla los ilustres maestros Blas, Sorolla, Domenech y Carlos Vázquez.

Una vez más el laureado pintor manchego es objeto de estas distinciones, prueba fehaciente de su autoridad en el mundo del arte, dentro y fuera de España.

Puede juzgarse de la importancia de la futura Exposición belga, habida cuenta de quien han de ser sus organizadores.

Noticias generales

En el Hospital

Se ha reanudado hoy la consulta, en la nueva Clínica, de toda clase de enfermedades.

Desde las ocho de la mañana.

Una esperanza

Después de brillantísimos ejercicios, celebrados ayer en el Instituto de esta capital, le fué concedido el premio extraordinario de ingreso al Bachillerato á la niña Servilia González de la Higuera Santos, hija de nuestro buen amigo D. José González de la Higuera Dichoso.

Clases pasivas

Han sido fijados los siguientes días para pagos á los individuos de clases pasivas.

Día 2, Retirados y Moradas; día 3, Cruces; día 4, Montepío Militar; día 5, Montepío Civil y Jubilados; día 6, Habilitados y nóminas generales.

Novillos en Puertollano

Mañana festividad de la virgen del Rosario, se celebrará en Puertollano una corrida de novillos, lidiándose cuatro de la ganadería de don Emilio Escalera, de Menasalvas, (Toledo) para los arrojados diestros, *Rodalito* y Feliciano Berná.

Información telefónica

(De nuestro Corresponsal)

La vida oficial

Madrid 30-3'50 t.

El presidente enfermo

Esta mañana estuvo Ruiz Jiménez en el domicilio de su jefe.

Este quería haberse levantado para asistir á la sesión del Congreso, pero los médicos se lo han prohibido.

Tiene una bronquitis aguda.

Los proyectos de Alba

Hay gran expectación por conocer el texto de los proyectos de Alba, que serán leídos esta tarde en el Congreso.

Al final de la lectura de esos proyectos, el Sr. Alba recogerá algunas frases del Sr. La Cierva, contestándolas.

¿Habrá manifestación?

Se había dicho en los círculos políticos que al Sr. Alba se preparaba una manifestación para la tarde de hoy.

A última hora se asegura que ha fracasado tal propósito, y que las Cámaras oficiales de Industria y Comercio no telegrafiarán felicitándole y alentándole.

Sin embargo se sabe que hay pedidas para la sesión de la tarde de hoy gran número de tarjetas para la tribuna pública.

Lo que dice Ruiz Jimenez

Hablando de esto con los periodistas ha dicho el ministro de la Gobernación:

—No pasará nada.

Los proyectos del Sr. Alba son completos, pero no es obra revolucionaria y por lo tanto no ha de ocasionar manifestaciones ruidosas.

Alba y el Banco

Corre el rumor de que entre el Consejo del Banco de España y el señor Alba, han surgido diferencias, por el proyecto de reformas de la ley por la que aquél se rige.

Según parece, antes de resolver su proyecto el Sr. Alba, éste lo expuso á grandes rasgos á los consejeros, dando éstos su conformidad.

Ahora resulta que las reformas difieren de lo que entre ellos habían acordado.

Los consejeros no ocultan su disgusto.

Lo que dice Burell

El ministro de Instrucción pública ha ordenado á los inspectores que visiten los locales de escuelas privadas para ver si reunen las debidas condiciones.

En provincias lo harán los rectores y directores de Institutos.

Entiende el ministro, que las escuelas privadas son colaboradoras de la gestión del Estado.

Han quedado caducadas las incorporaciones por disposición del ministro.

Este nos ha manifestado que no asistirá á la apertura de la Universidad Central, porque opina que los ministros que no son catedráticos no deben hacerlo.

Así lo hizo él la otra vez que fué ministro.

El día en Madrid

Madrid 30-11'50 m.

¡Buena breva!

Parece acordado que el sustituto de Echegaray en la dirección de la Tabacalera sea el Sr. Navarro Reverter.

¿Será por la Tabacalera?

Se insiste en que Barroso no tardará en marcharse del ministerio.

Cambó y Urzáiz

Ayer conferenciaron en los pasillos el Sr. Cambó y el hijo de Urzáiz sobre el viaje de propaganda que han de hacer á Galizia los regionalistas, y sobre el discurso que Urzáiz había de pronunciar mañana en la Coruña y que ha sido aplazado hasta la segunda quincena de Octubre.

Un íntimo de Cambó ha manifestado que Urzáiz y aquél están perfectamente de acuerdo.

Madrid 30-3'50 t.

Como en tiempos de Nerón

En una casa de Viajeros de la calle del Carmen, se ha suicidado Emiliá García Romo, de 34 años.

La suicida se metió en el baño y ya en él se abrió las venas de los brazos.

Cuando la dueña entró á llamarla, estaba muerta.

Sobre la mesa de la habitación dejó una carta, en la cual decía que se suicidaba por haber perdido un pleito.

Prestamistas timados

Se ha descubierto una falsificación de papeletas del Monte Piedad.

Han sido timados los dueños de varias tiendas de préstamos.

La policía ha detenido á Dionisio Villanueva, de 69 años, autor de los timos.

Créese que se trata de una sociedad de estafadores, á la que pertenece el súbdito alemán que por procedimiento semejante ha cometido varias timos estos días en Barcelona.

AL CERRAR

Madrid 30-5'10 t.

En los pasillos del Congreso más animación que en días anteriores.

El discurso de Alba ha despertado enorme expectación.

A las cuatro llegó el ministro de Hacienda acompañado del subsecretario Sr. Chapaprieta.

Alba repartió profusamente entre diputados y periodistas un esquema impreso de sus proyectos económicos.

Inmediatamente entró en el salón de sesiones dirigiéndose á la tribuna.

El Sr. Alba ha comenzado su discurso.

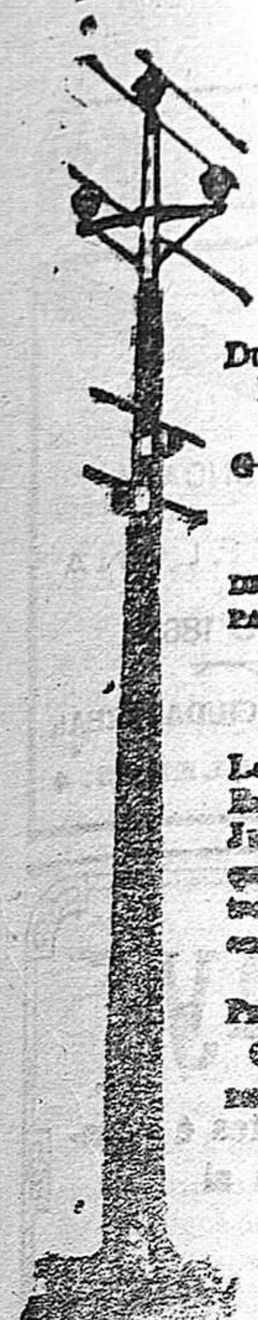
Se le escucha con religioso silencio.

Las tribunas, atestadas.

—Se dice que á consecuencia de los proyectos de Alba dimitirá en pleno el Consejo del Banco de España.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

=POSTES=



DE

Cemento

Armado

Patentados

DURACIÓN INDEFINIDA

ENTRETENIMIENTO NULO

GRAN ECONOMÍA

VIGUETAS

DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIAS:

Las que se soliciten. En esta provincia Don Juan Ayala y Mira, que tiene 20 kilómetros de línea instalada con nuestros Postes.

PRESUPUESTOS GRATIS

Cª CONSTRUCTORA DE POSTES DE CEMENTO ARMADO

MADRID

Zorrilla, 11.

PORTLAND IBERIA

Fábrica en Castillejo.

Depósito para la Mancha en Alcázar de San Juan.

MANUEL ALBERCA



Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS *Montera, 38, Madrid*

En Ciudad Real el 2 de cada Mes. Hotel Miraciclos.

Academia de la Inmaculada Concepción

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

BAJO LA DIRECCION DE HH. MARISTAS

con la cooperación de un competente Profesorado Militar y Civil

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE 1916

Han ingresado en la Academia de Infantería los señores siguientes

1 D. Pablo Medialdea Albo (con el núm. 3 de la promoción).
2 D. Ildefonso Ruiz Tapiador (con el núm. 12).
3 D. Miguel Rodríguez de Velasco (con el núm. 16).
4 D. Juan Calvo y Calvo (con el núm. 44).
5 D. José Moreno de Vega López.
6 D. Carlos Cuerda Gutiérrez.
7 D. Marceliano Crespo y Crespo.
8 D. Eulogio Fernández Virto.
9 D. Cipriano Rodríguez Guerrero.
10 D. Roberto Alonso Benito (preparado en 9 meses).
11 D. Alfredo Martínez García.
12 D. José Santiago Molina.
13 D. Epifanio Moreno Gordillo.
14 D. Segundo Fúnes y Fúnes.
15 D. José María Andrés Ruiz del Arbol.
16 D. Manuel Labandera.
17 D. Alejandro Hernández Martín.
18 D. Ignacio Molina Pérez.

Aprobaron hasta el 4.° ejercicio y el 5.° con nota reservada

D. Adolfo Soler.
D. José María Malasechevarría.
D. César Collado.
D. Andrés Hernández Santoja (Preparación completa en 9 meses)
D. José Rodríguez Valero.
D. Rafael Salazar.
D. José Caturla White.
D. Francisco Marquina Sigueros.

Aprobaron hasta el 4.° inclusive, los señores siguientes:

D. Carlos Medialdea Albo.
D. Ricardo Carvajal Sobrino.
D. Fernando Acosta.
D. Juan Rodríguez de Velasco.
D. Félix Manzanares Arisgotas.

Aprobaron el 1.° y 2.° ejercicio los señores siguientes:

D. José Ayllón.
D. Luis de Alba.
D. Antonio Bardaxí.
D. Arturo Rodríguez.
D. Justo de Lis.
D. Manuel Lafuente.
D. Roberto Alonso.
D. Antonio Moreno.
D. Andrés Hernández,
D. Antonio Lillo.
D. Jesús Fernández.
D. Manuel Carmona.
D. Francisco Domínguez.
D. Juan Losada.
D. José González.
D. Senén Fernández (en Caballería)
D. Moisés Carvajal.
D. Juan Calvo.
D. Francisco Aguilar.
D. José Manzanos.

TRINIDAD, NUM. 16.--TOLEDO

OTTO MEDEM-VALENCIA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.

ESPECIALIDADES:

SUPERFOSFATO R.F.

AZOPOTA

ABONO ORGÁNICO DE COMPOSICIÓN VEGETAL

FERTILIZADOR RADIACTIVO H.B.C.

Depósito en ALICANTE, Calle Canalejas, 20.

CARRERAS MILITARES

Academia preparatoria para el ingreso en las

ACADEMIAS MILITARES

Calle de Toledo —número 40— CIUDAD-REAL

DIRIGIDA POR EL CAPITAN

DON LUIS DEL BARRIO

ex-profesor de la Academia de Infantería y preparador durante siete años en el Colegio de Huérfanos de María Cristina, de Toledo

PROFESORADO MILITAR ACREDITADO POR LARGOS AÑOS DE PRACTICA EN ESTA PREPARACION

PENSION Y HONORARIOS MUY ECONÓMICOS.—ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS.

Academia General de Enseñanza

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895

Director: D MIGUEL PÉREZ MOLINA, Licenciado en Ciencias

MATRÍCULA.—Queda abierta para el próximo curso en las secciones siguientes:

Escuela Graduada.—Párvulos, Elemental y Superior.

Segunda Enseñanza.—Cursada oficialmente en el Instituto.

Carreras Civiles y Militares.—Período preparatorio completo.

Carreras especiales.—Correos, Telégrafos, Sobrestantes, etc.

Clases de adorno.—Idiomas, Dibujo, Música, etc.

—

Profesorado compuesto de Maestros Nacionales y Extranjeros, Licenciados en Ciencias y Letras, Doctores, Ingenieros Civiles y Capitán de Artillería, Jefes y Oficiales de Correos y Telégrafos.

—

Amplios salones para los estudios vigilados. Aulas con completo material pedagógico moderno. Museo Escolar. Gabinetes de Ciencias y Biblioteca.

INTERNADO.—El de mayor concurrencia en la Provincia, situado su grandioso edificio en lo más céntrico de la capital, próximo al Instituto y contiguo al hermoso paseo del Prado; reunen sus amplios salones dormitorios, espacioso comedor y demás dependencias las mejores condiciones higiénicas. Calefacción central por agua caliente.

Como complemento se dispone de un extenso campo de recreo con gimnasio, frontín, donde practican la instrucción militar y juego de sport.

—

Como solo se admiten un número limitado de pensionistas, las familias deberán solicitar las plazas anticipadamente, dándose preferencia al orden porque sean pedidas en la Secretaría de la Academia.

Pídase el *Boletín* de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintiún cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus limítrofes de familias que nos confiaron la educación de sus hijos.

DOCTOR ENRIQUE LORCA

OCULISTA

De las facultades de Medicina de Barcelona, París y Bruselas, ex-alumno de las clínicas de Berlín y Friburgo.

Cousulta de 10 á 12 y de 3 á 6.—Consulta gratis para los pobres, los martes y viernes de 12 á 1.—Carlos Vázquez, 1, principal.

CIUDAD-REAL

Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ

BALNEARIO de LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje. Pídase la nueva guía al Administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

¡AGRICULTORES! NO COMPRAR ABONOS

Sin solicitar precios de la

Sociedad Minera de Peñarroya

FÁBRICA de Superfosfatos y Abonos apropiados para toda clase de cultivos

SUPER-FERRO AZOADO PEÑARROYA

Es el abono completo que produce mayores cosechas en el cultivo de cereales

ABONO ESPECIAL DE LA SOCIEDAD MINERA DE PEÑARROYA

Solicitar precio de Nitrato de Sosa

Fábrica en PEÑARROYA, provincia de Córdoba.—Informes y precios en CIUDAD-REAL

R. AREVALO.-Alarcos, 21

MOTOCICLETAS

The Junior TRIUMP 2, 1/4 H/P.

Motor à dos tiempos. Sin válvulas. Dos velocidades. La esencia mezclada con el aceite. Peso 56 kilogramos. Velocidad de 5 á 60 kilómetros à la hora. Ruedas de 600 x 55 (24 x 2 1/4) No las hay mas perfectas, mas sencillas, ni mas elegantes.

Representante: FRANCISCO LOZANO

Paseo de Recoletos, 14 MADRID

Catálogo Gratis

¡¡LEED LABRADORES!!

¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Deseáis que vuestras caballerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó estravío, os sea abonado su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA Ó GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas

CAPITAL DESEMBOLSADO 325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

Delegado en la provincia de Ciudad-Real, con residencia en Alcázar de San Juan, Rosa, 20

D. NICOLAS ALDERETE

Se envía datos y tarifas gratis á todo el que lo solicite.

FÁBRICA de APARATOS de PESAR de TODAS CLASES

Alfonso García

Platería de Martínez, 1. MADRID.-(frente al Botánico)

Especialidad en básculas y romanas

CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO

ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASI COMO LAS REPARACIONES

Pídanse ofertas, planos, dibujos y presupuestos gratis

La Estrella

Domicilio Social: MADRID, Reyes y Mina, 6

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Cataluña.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

SUBDIRECTOR en Ciudad-Real: LUIS MUÑOZ

Colegio de los Hermanos Maristas

CALLE TRINIDAD, 16.—TOLEDO

Terminados los exámenes de fin curso, la Dirección del expresado Colegio cree oportuno dar á conocer los resultados obtenidos, á saber:

TELEGRAFOS: Tres alumnos presentados, los tres admitidos.

BACHILLERATO: Los 304 exámenes de 2.ª Enseñanza obtuvieron las calificaciones siguientes: 91 Sobresalientes, 105 Notables, 108 Aprobados

REGLAMENTOS A QUIEN LOS PIDA

La preparatoria militar será objeto de un anuncio especial, con la relación nominal de los aspirantes aprobados.

Colegio de primera y segunda enseñanza de Valdepeñas

Este hermoso y magnífico Centro que tan excelentes resultados viene obteniendo desde su fundación, se siente orgulloso al poder manifestar á aquellos padres que tengan hijos estudiantes, que es el único Colegio que dentro de la gran moralidad, ofrece mayores garantías de aplicación y economías, pudiendo decirles que jamás defraudó esperanzas legítimas de los interesados, obteniendo en los exámenes de Julio último, en más de 400 exámenes, el siguiente resultado:

Matrículas de honor, 17.—Sobresalientes, 95.—Notables, 86. Aprobados, 105.—Suspensos, 3

Este Colegio tiene para internado, amplios salones donde los niños menores están siempre separados de los mayores y más precoces, contando con magníficos gimnasios para el curso próximo y donde se practicará la gimnasia Sueca.

Los alumnos estarán siempre bajo la vigilancia directa de su director é inspectores especiales.

— GRAN INTERNADO —

Para más detalles, dirigirse á su director D. Nicolás Camacho, á quien podeis pedir cuantos detalles necesiteis saber.

REAL, 32, COLEGIO DE SAN ANTONIO.—VALDEPEÑAS

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecologia y Cirugia general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oidos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Recio } *Enfermedades de la infancia.* { Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL